

El pasado mes de marzo el curso universitario 2019/2020 se vio interrumpido debido a la pandemia de COVID-19 y, como consecuencia, los estudiantes nos vimos abocados a un confinamiento que, aunque tenía como principal objetivo proteger nuestra salud y la de las personas que nos rodean, ha terminado afectando profundamente a diversos aspectos de nuestra vida: el académico, el de la salud mental y el económico.

En primer lugar ha repercutido en nuestro aprendizaje, ya que la epidemia puso de manifiesto que la gran mayoría de las universidades españolas no estaban preparadas para afrontar la enseñanza *online*. Esta formación obsoleta tuvo una fuerte repercusión en nuestra formación en el curso pasado.

No solo eso. La pandemia ha afectado, y de manera muy preocupante, a la salud mental de muchos estudiantes. Las consecuencias de la incertidumbre se presentan alarmantes en una generación que ya de por sí sufría de ellas de manera pronunciada. Como ejemplo encontramos el informe realizado por la Universidad Complutense de Madrid donde se constata que los problemas de salud mental derivados de la pandemia son notables entre los jóvenes en edad universitaria; ya que dentro del grupo comprendido entre los 18 y 24 años, un 43% afirma tener depresión como consecuencia de la pandemia, mientras que un 36% padece ansiedad.

Otro problema, trascendental en esta nueva crisis económica en la que ya estamos inmersos, al que muchos estudiantes y sus familias se enfrentan es el pago de las matrículas. Para muchos jóvenes esta cuestión se complica especialmente en este nuevo curso debido a la caída de la economía, más aún teniendo en cuenta que Madrid es la segunda Comunidad Autónoma de toda España en la que es más caro estudiar.

Ante la perspectiva de este nuevo curso, y aún sabiendo que el tiempo que tenían para preparar la vuelta a las aulas era extenso, asistimos perplejos a una falta de medidas por parte de la mayoría de las universidades y las instituciones. Más que encontrar soluciones, se han pasado las responsabilidades de unos a otros, como si de nadie fuera el cometido. Además, el gobierno de la Comunidad de Madrid, liderado por Isabel Díaz Ayuso, ha abandonado al sector educativo, reaccionando mal y tarde ante los reclamos planteados.

Así, este mes de septiembre los estudiantes volvemos a las aulas en una situación en la que la pandemia sigue presente en nuestro día a día, y los problemas derivados de ella, más que encontrar soluciones con las que atajarlos, se han visto agravados.

Desde Jóvenes Más Madrid, organización joven de Más Madrid, preocupados por el inicio de este nuevo curso y la falta de medidas de prevención, defendemos una educación universitaria pública y de calidad. En esta situación sanitaria sin precedentes, la prioridad debe ser garantizar el perfecto desarrollo del curso universitario adaptado a las circunstancias actuales, garantizando al mismo tiempo la buena salud física y psicológica del alumnado.

Por ello, ante la situación previamente descrita, proponemos un conjunto de 11 medidas a partir de las cuales se pueda garantizar el máximo aprendizaje, la igualdad de oportunidades y el buen estado de la salud física y psicológica del alumnado universitario:

1. **Eliminar el aumento del precio de las segundas y sucesivas materias del curso 2020/2021 para aquellas asignaturas que hayan sido suspendidas en el pasado curso escolar.** La situación socio-económica que nos ha dejado la pandemia y ante la posibles complicaciones que presenta el nuevo ciclo universitario, resulta necesario eliminar estas tasas que dificultan aún más la posibilidad de cursar estudios universitarios.
2. **Flexibilidad horaria y asistencial.** Posibilidad de establecer y garantizar un sistema 100% online y de calidad que permita a aquellos alumnos que, por circunstancias familiares, económicas o de salud, no puedan desplazarse a los centros universitarios.
3. **Potenciar la red pública de servicio de atención psicológica** y que, a su vez, pueda ser complementada mediante una red de apoyo psicológico desde las propias universidades.
4. **Blindar la cuantía de las becas de excelencia, de las becas socioeconómicas y del programa “Seguimos”.** Se estima que los estragos económicos y sociales derivados de la pandemia se mantendrán durante los próximos años. Para garantizar la igualdad de oportunidades y el máximo desempeño de los estudiantes ante la situación de incertidumbre actual y la realidad socioeconómica futura, la cuantía de las becas debe blindarse; siendo únicamente modificada para aumentar la partida destinada a este fin.
5. **Creación de un canal oficial de comunicación** basado en la transparencia y en la rendición de cuentas. El objetivo de ello es garantizar que los alumnos reciban la correcta información de manera continuada sobre las novedades referentes a su formación académica y a su centro de estudios.
6. **Garantizar e institucionalizar la representación estudiantil** y dotarla de mayor importancia en el proceso de toma de decisiones.
7. **Creación de un servicio de control de calidad y de garantías que vele por el correcto funcionamiento de las clases a través de la vía telemática,** asegurando el cumplimiento de

los protocolos establecidos y permitiendo que los alumnos puedan recibir la mejor educación posible.

8. **Formación extraordinaria del profesorado y del alumnado en aquellas tecnologías necesarias para el correcto funcionamiento de la educación *online*.** Además, de la dotación de los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento de los objetivos del curso y el buen funcionamiento de las mismas.
9. **Mantener las plazas de Erasmus concedidas en el anterior curso escolar y la antigüedad de los certificados oficiales de idiomas,** prolongando su fecha de expiración.
10. **Permitir a aquellos alumnos que durante el pasado curso fueron admitidos para cursar prácticas curriculares mantener su plaza;** y, cuando la situación lo permita, poder realizar dichas prácticas.
11. **En cuanto a las universidades que optan por la semipresencialidad, rogamos que se cumplan las condiciones higiénico-sanitarias en las aulas y todo el recinto de los campus.** Además de que se vele por alumnos, profesores y demás agentes del sistema educativo, dotándoles de material sanitario suficiente y manteniendo su lugar de trabajo limpio y desinfectado. Esto se logra con la contratación de mayor personal de limpieza y haciendo una mayor inversión en productos sanitarios.

Desde Jóvenes Más Madrid pedimos que estas 11 medidas sean implementadas en las universidades de la región previa al inicio del curso 2020-2021. Ante la complicada situación sanitaria y económica que nos está tocando vivir y la incertidumbre que rodea nuestras vidas, especialmente las de las personas jóvenes, se antoja imprescindible que desde el ámbito universitario se pueda garantizar el desarrollo del curso escolar, permitiendo el mayor aprendizaje posible, garantizando la igualdad de oportunidades y la salud física y psicológica del alumnado universitario.